

Sello despachos de oficio quatrómiles  
SELLO QUARTO AÑO DE  
MIL SETEGLIENTOS Y TREINTA  
Y OCHO.

Aunque durante Alfonso mayor D' Joseph Brion  
Baraj regidores personas D' Juan Vazquez curro  
D' Joseph Machado Marin D' Pedro Bueno y D' Pedro  
Fernandez Calero y el año anterior Concessio Justicia y R  
cumulo desta villa Leoncio Junco en su Ayuntamiento y  
Sala Capitular como a su cumplir pesar laudos y sentencia  
leconio leconio el servicio de ambos Magistrados y que en  
esta Republica sevallos longe —

Segunmores Dijeron que en atención a lauores debidos  
de la elección de Regidores y otros oficiales por tiempo  
de un año quedó principio el año del S. J. Juan  
pasado de este año, y cumplirán el año salido del que en  
esta demill Setecientos veinti y nueve y faltaron los  
oficiales que sirvían por el tiempo y permanecía enge  
cación segur constumbre segونque esta Alcaldia  
esta forma sif —

Son Regidor Mayor de una de las tres Haciendas del asiento de A  
dunay y personas del servicio de una conformidad con su Maj  
nombraron a D' Pedro Bueno quien quedó encargado  
Alcaldia de que se constituyese de ejecutarlo bien y fehm  
Son Regidores Comisiones de abasto y Cuentas sus Oficiales D'  
Juan Vazquez curro y D' Joseph Machado Marin —

Son Comisiones de Cuenta Cazel Panto y obas don  
D' Pedro Fernandez Valero y D' Joseph Machado Marin —  
Son Comisiones para Apoderarse de los gastos que regresan  
en lo largo y monta della Legua della villa a Juan Gon  
zalez mesal —

Son Contadores D' Villena Antonio Duvino D'